Tlalpan, Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2022

4° SESIÓN DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA ALCALDÍA TLALPAN

ACTA DE ACUERDOS

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11: horas del día 13 de septiembre de dos mil veintidós, en el marco de la 4° sesión ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas (CAICSP) de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso No. 10, colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 4° Sesión Ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:10	Palabras de bienvenida
11:10 a 11:15	Verificación del quorum legal
11:15 a 11:20	Lectura y Aprobación del orden del día
11:20 a 11:25	Lectura y Aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:25 a 11:45	Participación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA). Factores de Riesgo.
11:45 a 12:05	Participación de la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones. Avances
12:05 a 12:15	Asuntos Generales
12:15	Cierre de la sesión

Siendo las 11:30 la maestra de ceremonias presenta el presídium y las autoridades especialistas, en el tema, presentes en el evento

1. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaría de este Consejo,

dispensa y da la bienvenida a nombre de la Alcaldesa de Tlalpan Mtra. Alfa Eliana González Magallanes

Siendo las 11:35 La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina da la Bienvenida a la 4° sesión ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan.

Buenos días distinguidas y distinguidos miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan y a todos los asistentes. Agradezco su presencia a esta cuarta sesión ordinaria, hemos mencionado que el uso y abuso de sustancias psicoactivas así como las realidades que esto genera son muy graves y que esto repercute de manera negativa en la salud mental y física de los consumidores y su entorno social, reduciendo de forma drástica sus expectativas y calidad de vida, lo que ha provocado que se haya convertido en un grave problema de salud pública.

Desde la Alcaldía Tlalpan, la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección de Salud a través de la Jefatura de Unidad de Prevención a Adicciones estamos realizando un gran esfuerzo para el beneficio de la población tlalpense, especialmente adolescentes, niñas y niños, implementando acciones institucionales para incidir en la reducción de factores de riesgo y acrecentar los factores de protección. Seguimos dando atención en el Centro de Esparcimiento Lúdico y Orientación (CIELO), estamos avanzando, pero aún falta un largo camino.

Existe la necesidad de identificar la importancia del tratamiento médico y psicológico oportuno de los trastornos mentales entre ellos el uso y abuso de las sustancias psicoactivas. Se expone la relevancia de visibilizar las enfermedades mentales (depresión, ansiedad, trastornos de personalidad, entre otros) en nuestra sociedad, así como la atención oportuna y la concientización de la población en general en torno a estas enfermedades y a quienes la padecen para crear entornos más incluyentes, amigables y solidarios.

Y seguimos aquí, ya con esta reunión del Consejo es la Cuarta, para trabajar de manera interinstitucional, y lograr un avance en el tema de la promoción de la salud mental y la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas.

Gracias por su compromiso, felicitar y reconocer a los todos los asistentes, a la Jefatura que a trabajado arduamente estos últimos meses con la certificación de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y otras acciones positivas para los

Tlalpenses. Gracias por su presencia e interés por favorecer las acciones en el ámbito que nos compete en la Alcaldía Tlalpan.

2. Aprobación y lectura del orden del día.

A continuación, siendo las 11:40, la Secretaria Técnica pide al Vocal Titular y Director de Salud Lic. Alberto Caballero de lectura y ponga a consideración el orden del día. El Lic. Alberto Caballero Palacios pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, ya que se les hizo llegar de manera previa.

Se aceptó la dispensa de la lectura y el orden del día por unanimidad.

3. Lectura del Acta de Acuerdos de la sesión anterior

A continuación, siendo las 11:41 se pone a consideración de todos los miembros del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Acuerdos de la sesión anterior, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, porque se les hizo llegar con la invitación a esta 4° sesión.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

4. Participación del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA). Factores de Riesgo.

Siendo las 11:42, la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina comenta que los ponentes, de este punto del orden del día, están teniendo inconvenientes para llegar, por lo cual solicita se continúe con el orden del día.

Se hace mención que el Ing. Sosa Godínez Subdirector de Relaciones Interinstitucionales del IAPA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, llegó terminada la sesión.

5. Participación de la Mtra. Aldegunda González Aguilar JUD de Prevención a Adicciones. Avances

Siendo las 11: 43, la Secretaria Técnica del Consejo Mtra. Natalia Guadalupe Márquez Codina le cede la palabra a la Mtra. Aldegunda González Aguilar, JUD de Prevención a Adicciones y Vocal Ejecutiva para exponer los avances que se tienen en el área correspondiente.

Me es grato presentar los avances en los espacios libres de Humo de Tabaco y emisiones, con el apoyo, de todas y todos, los compañeros de la Alcaldía ya llevamos 5 CENDIS certificados en Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y con respecto a esto compartiré una anécdota que comentó una maestra. Después de hablarles a los niños sobre los efectos del humo de Tabaco, llego un niño a su casa y al ver al papá fumando le dijo “no quiero que te mueras, ya no fumes”, la prevención entre más temprana sea es mejor, favorece más.

Explica el arduo proceso de Certificación, muestra algunas fotografías de los espacios que se han logrado certificar y en el momento de pasar las fotos de la Clínica Veterinaria, hace mención de la afectación que también sufren los animales de compañía, siendo un gran acierto su participación para lograr la certificación de ese espacio.

Con respecto a las Bibliotecas, se espera certificar 20, sin embargo se están realizando por bloques de 5, ya que son espacios muy concurridos y es un trabajo más complicado, sin embargo es de suma importancia la labor que están realizando las personas que laboran en estos espacios.

En suma son 19 espacios certificados en la Alcaldía y en proceso 2 bibliotecas, hace la invitación para que las instancias presentes se sumen a estas certificaciones, con el apoyo de CIELO.

Menciona que está a punto de iniciar el Proyecto del “Collillatón”, se pondrá en las entradas de los parques información para sensibilizar a la población sobre el daño del humo de tabaco y así tener “Parques Libres de Humo de Tabaco” Pide a los

representantes de las instancias presentes puedan sumarse a este programa que dará un gran beneficio a todas y todos.

6. Asuntos Generales.

Siendo las 11:52, siguiendo el orden del día propuesto la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes sí quieren hacer uso de la palabra y que si no hay inconveniente lo señalen levantando la mano.

Siendo las 11:53 la Mtra. Aldegunda Aguilar JUD de Prevención a Adicciones toma la palabra para presentar al Dr. Rafael Camacho Solís de la Fundación Rio Arronte mencionando que es un pionero y un especialista en el tema del Consumo de Sustancias Psicoactivas por lo cual es un aliado muy importante. También hace mención que ha habido un aumento en todo lo relacionado a trastornos mentales. Lo importante es sumar esfuerzos y que las instancias que quieran poner información y sus logos en material ya editado por el IAPA para imprimirlo y que más personas que se acercan a las mesas informativas de las jornadas de Salud de la Alcaldía, tengan la posibilidad de tener información y así saber a dónde pueden pedir ayuda. Menciona que pasen con Mariana Romero para proporcionar sus datos.
Otra parte importante son los Factores de Riesgo en la Alcaldía, que era la exposición que nos brindará el IAPA para completar el Diagnóstico Situacional.

Siendo las 11:55 la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina toma la palabra comentando que de esta sesión tienen que salir propuestas ¿Qué podemos hacer a través del Deporte y la Cultura en beneficio, atención y prevención de la población que tiene adicciones? Tener más contacto con ella, la sensibilización es muy importante, organizar torneos, trabajo comunitario. Insta a que se llevaran tarea para la próxima sesión y se presente a este Consejo de manera concreta cómo a través de nuestras áreas podemos apoyar a las personas con adicciones.

Posteriormente toma la palabra el Dr. Rafael Camacho Solís comentando que cuando el trabajo en el IAPA se realizó una investigación con el apoyo de la UAM, donde se preguntó a los alumnos de nivel secundaria y preparatoria, ¿Por qué consumen drogas, sí saben que hacen daño? Respondiendo como principales causas el tener problemas en distintos ámbitos de su vida y por curiosidad, para saber que se siente, esas, sin embargo también coincidieron en que la mejor manera de prevenir era con la práctica de actividades deportivas, la segunda situación era mediante actividades

artísticas y culturales, ya que permiten expresar sus emociones y con ello canalizar las malas sensaciones y tercera apoyo en la resolución de otras situaciones.
Felicita el avance que se tiene en la Alcaldía con respecto a los Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y celebra el proyecto en los parques. Realiza la propuesta de que la explanada de la Alcaldía se haga Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco.
Uno de los grandes problemas de la Alcaldía Tlalpan es la venta de inhalables volátiles, cigarrillos y alcohol a adolescentes; lo cual representa un gran desafío y cambio sí realmente se prohibiera la venta a menores de edad, así el inicio del consumo no sería a los doce años o menos.
Hay que alertarlos porque el consumo de las anfetaminas está creciendo de manera acelerada, el cristal se está convirtiendo en una droga de impacto, que cambia drásticamente el comportamiento de los jóvenes.

El Lic. Alberto Caballero, toma la palabra y hace énfasis en la propuesta de la Mtra. Aldegunda de crear un directorio donde aparezca una explicación breve de las actividades que tiene cada Institución participante en el Consejo con nombre, número de contacto y dirección para proporcionarlo en la Jornadas de Salud.

El Dr. Agustín Becerra Torres, representante de la Jurisdicción Sanitaria en Tlalpan toma la palabra retomando la importancia de la propuesta de la creación del Directorio, celebrándolo y sumándose a la propuesta. Da datos sobre el MH-gap y la necesidad de capacitarse en él para disminuir las brechas en la atención en Salud Mental.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina hace mención que afortunadamente la Ley marca el uso del 10% del presupuesto de Comunicación Social para realizar Campañas de Prevención en Adicciones, con lo cual se podría hacer la impresión del Directorio, pide se pueda mandar a la JUD de Prevención en Adicciones Mtra. Aldegunda González Aguilar la información, solo contamos con un mes.

Realiza el repaso de los acuerdos:
Propuestas de las actividades que se pueden llevar a cabo en el ámbito deportivo, cultural y artístico o temas como lecturas, la capacitación que la Jurisdicción Sanitaria nos propone
Seguir avanzando con los Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco y tomar como acuerdo iniciar en el Centro Histórico de la demarcación.

Toma la palabra el Psic. Gerardo Obregón, representante del Hospital "Fray Bernardino de Álvarez" quien plantea tener una propuesta Cultural que busca romper el estigma que recae en el Hospital en materia de Salud Mental, la Directora General del Hospital pide se pueda abrir el hospital al público, a la comunidad; se cuenta con infraestructura adecuada, la ida es abrir una sala de cine, donde se puedan proyectar películas referentes al tema del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Salud Mental. El Hospital está abierto, el objetivo de abrirlo es para acercar la salud mental a la población, psicoeducar a la población, impactar a nuestros jóvenes. Acercar a la población, escuela, tener un temario. Nos ofrecen Psicoeducación.

La Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina da cuenta al Consejo de un recorrido realizado al Centro para Adolescentes en Conflicto con la Ley, quienes realizan la petición de clases de natación y se está viendo desde Villa Olímpica las condiciones para poder realizarlo.

7. Cierre de la sesión.

La Directora General de Desarrollo Social y Secretaria Técnica del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas da por concluida la 3ra. Sesión Ordinaria del Consejo, agradeciendo la participación de sus integrantes, la suma de voluntades para garantizar el derecho a la salud de los tlalpenses.

Siendo las 12:07 horas del día 13 de septiembre de 2022 se da por concluida la 4° Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral el Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024., realizada de manera presencial en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso No. 10, Col. Tlalpan Centro.